



C I R C U L A R CSJBOC18-42

Fecha: lunes, 17 de septiembre de 2018

PARA : JUEZAS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARTAGENA

DE : CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR

ASUNTO: INVITACIÓN A REUNIÓN

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, se permite invitarlas a reunión de coordinación con la especialidad penal, sub especialidad de ejecución de penas, el próximo miércoles, 19 de septiembre de 2018, a las 8:30 a. m., en las instalaciones de la Corporación, despacho de presidencia, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1. Carga de los juzgados de ejecución de penas y medidas de seguridad.
2. Diferencia de planta de personal entre los juzgados de la especialidad de la ciudad.
3. Reporte de la información estadística, particularmente de las actuaciones de oficio y a petición de parte que se presentan.
4. Funciones de los asistentes sociales de EJPMS – Acuerdo PCSJA18-11000
5. Medidas de descongestión – Acuerdos PCSJA18-1131 y 1190
6. Asuntos varios.

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. IELG/KCS